

—Viene de la página 3.

mandos urbanos" Salomón Enrique Rosa Chávez se encuentra actualmente a la orden del Juez Primero de lo Penal de San Salvador, mientras que Aristides opera en el área de Chalatenango, Cabañas y norte de San Miguel, según los registros policiales.

Los dos, juntamente con sus otros hermanos Francisco, que trabaja en una oficina del gobierno en San Salvador, y el obispo Gregorio, son originarios de Soledad, en el departamento de Morazán.

Las fuentes dicen que Aristides y Salomón, desde su juventud, mostraron evidencias de haber sido inductados por comunistas.

La aclaración se hizo en vista de la confusión que ha surgido en algunos medios donde al informarse de la detención de Salomón Enrique, se mencionó a Aristides, quien en realidad no ha sido capturado.

La Policía Nacional detuvo a Salomón Enrique a las 20:50 horas del 20 de julio, cuando se conducía en "forma sospechosa" por la calle El Bambú, del cantón Plan del Pito, en jurisdicción de Mejicanos, dice un reporte de la oficina de información del Ejército, COPREFA.

Según el informe, inicialmente Rosa Chávez se negó a detenerse cuando se lo solicitaron los agentes de seguridad y opuso resistencia cuando lo arrestaron, por lo que fue conducido a la estación de Policía de Cuscatancingo.

En la oficina policíaca, añade la fuente, el reo admitió que la cédula 1-1-218688, extendida en la Alcaldía de San Salvador, el día 23 de agosto de 1983, no contenía su verdadera identidad, ya que el documento estaba a nombre de Mario Humberto González Díaz.

COPREFA dice que posteriormente Rosa Chávez admitió en forma extrajudicial que se inició en 1976, al integrarse en la "Resistencia Nacional (RN)" reclutado por una mujer de seudónimo Rosa María y que dentro de dicha organización utilizaba el seudónimo de "Alberto". Actualmente pertenece al grupo subversivo "ERP", según la confesión que cita el informe.

Añade que Rosa Chávez también declaró que entre otras actividades que tenía a su cargo estaba elaborar boletines para la radio clandestina del FMLN y otros comunicados que luego eran publica-

Nombramientos Masivos Realizaron en Justicia

En abril y mayo de este año el gobierno anterior hizo "nombramientos masivos" en el Ministerio de Justicia, sin tomar en cuenta las condiciones de economía de salarios que se habían acordado, denunció el encargado de esta cartera de Estado, doctor Oscar Santamaría.

El funcionario, el último en leer el informe de labores ante el pleno legislativo, dijo que los nombramientos señalados

Nuevo Director

—Viene de la página 3.

para ocupar la dirección de Bienestar Magisterial.

La institución viene arrastrando un déficit de varios millones de colones debido a que el gobierno democristiano no pagó la cuota que le correspondía, lo que ha causado serios problemas para la atención médico-hospitalaria de más de 25 mil maestros activos.

Los titulares de Educación declararon recientemente que han solicitado un refuerzo presupuestario a la Asamblea Legislativa para pagar las deudas a los proveedores de medicamentos y los servicios prestados por las clínicas, médicos y hospitales.

Pablo Urquilla fue nombrado director de Bienestar Magisterial en 1984, pero solicitó permiso para ocupar la curul de diputado durante el gobierno democristiano. En mayo del año pasado tomó posesión nuevamente del cargo en Bienestar el que desempeñó hasta ayer tarde.

dos en campos pagados en algunos medios de información del país.

También señaló que últimamente tenía a su cargo la "concentración" de los terroristas aglutinados en el "Frente Oriental Francisco Sánchez", que opera en los departamentos de Usulután, San Miguel y Morazán.

La Policía Nacional consignó al reo al Juzgado Primero de lo Penal de San Salvador, por lo cargos de uso de falsa identidad y otros relacionados con la seguridad del Estado.

Asimismo se informó en el Juzgado que el Juez 1° de lo Penal, Lic. Luis Morales Joya, deberá resolver hoy si pone en libertad o decreta la detención del reo.

Para ayer habían sido citados los testigos de la confesión extrajudicial de Rosa Chávez.

se hicieron como una medida política, agravando con ello aún más el déficit fiscal del Gobierno y poniendo en dificultades a los nuevos ministros al limitarse la facultad de nombrar personal apropiado.

Siempre dentro de los aspectos administrativos, Santamaría puntualizó que "es deprimente advertir el trato que se le ha dado los bienes del Estado durante el anterior periodo. Se han tratado como si la cosa pública no sirviera para beneficio de los salvadoreños", acotó.

Mencionó el caso de los vehículos, los cuales no prestaban el servicio racional necesario en el Ministerio, sino que



DESAYUNO A PERIODISTAS. El Cnel. Francisco Elena Fuentes (3° a la Izq.), comandante de la Primera Brigada de Infantería, ofreció un desayuno con ocasión de celebrarse el mes del Periodista Salvadoreño. Asistieron representantes de diferentes medios de información.

fueron destinados a tipo personal o de orga- trabajo gubernamen- otros quehaceres de nizaciones ajenas al tal.

No Se Quede!

Y VIVA LA VACACION CON TODO EL PODER DE LA ENERGIA.

Vivala con

BATERIAS
RAYO

EL PODER DE LA ENERGIA

PIDALA EN BLVD. VENEZUELA N° 1616, TELS: 21-0444 Y 22-3293 Y SUS DISTRIBUIDORES EN TODO EL PAIS.